

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Los periódicos al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palmar interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, venga de donde viniere, serán combatidos razonada y energicamente.

Suscripciones.
En Granada, un mes..... 175 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 500
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 10
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no desecha medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Enseriados.
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagará á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Escritos mortuorios.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
Sociedad.—A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—Tercera.—A una, 8. A dos, 10. A tres, 60. A cuatro, 150.—Cuarta.—A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI Primera edición del Domingo 17 de Enero de 1904. Núm. 13 208

Ventajas á nuestros suscritores. Buenos libros casi de balde.

Un convenio que hemos hecho con la acreditada Casa editorial **La Vida Literaria** de Barcelona, nos permite la satisfacción de poner al alcance de nuestros favorecedores, con excepcional ventaja, una colección de libros de verdadera utilidad para la vida y el solaz de las familias, cuyos volúmenes iremos sucesivamente anunciando, según se publiquen, y porfendolos á disposición de los suscritores de **EL DEFENSOR** al precio de

70 céntimos cada tomo.
Ya hemos recibido dos de estas obras que desde luego pueden adquirirlas los suscritores de este diario, en las Oficinas de **EL DEFENSOR** (Reyes Católicos, 8, principal). Es una

El libro de las madres

por el Dr. J. G. de Salazar, interesantísima colección de reglas higiénicas para la crianza y educación de los niños. El otro libro se titula

Juegos de prendas y de salón

y se divide en las siguientes partes: Juegos de prendas.—Sentencias.—Frisca sin aparato.—Juegos de cartas.—Juegos de habilidad y de ingenio.

Contiene numerosos grabados que facilitan la comprensión de la infancia, de divertidos entretenimientos que en él se explican, y cuya práctica, en las largas veladas del invierno, son honesto regocijo del hogar.—Cada tomo se compone de más de 200 páginas, esmeradamente impresas, en buen papel, al tamaño de cuarto menor, y siendo su precio, para el público, de una peseta, lo pueden adquirir nuestros suscritores, como ventaja especial para ellos concedida, por **70 céntos**.

San Jerónimo

En este conocido establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

Zacatin, 33.

Los que necesitan adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de San Jerónimo, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

La romería de San Antón.

Día de gran gala en el campo granadino. El sol brilla espléndido en un cielo azul, y las cortinas de nieblas que suben al amanecer del fondo de las cañadas, se desgarran en las ramas de los álamos, en las veletas aguzadas de las torres, en las salientes de los edificios, dejando descubierto el panorama grandioso de las montañas y la vega.

Antiguamente San Antón el Viejo era en este día lugar de fiesta animadísima; bulla la muchedumbre en el camino de Huétor, haciendo del recién nacido trigo verde y fresco mantel de alegres meriendas; crujían los olivos añosos al balancear de los mecedores y herían el aire risas y cantares. La naturaleza engalanada servía de fondo al cuadro de la juventud y de la vida.

De la antigua fiesta, que cautivaba el corazón, quedan hoy apenas los recuerdos, como apenas queda del viejo santuario la señal del cimiento, casi imperceptible en el conglomerado rojizo de la colina. Pasaron, hace largos años, los desfilas llamativos de majos y labradores que llevaban sus ganados á bendecir, y empezó á caer, con la ruina de la ermita, símbolo de la ruina de las tradiciones, la costumbre hermosa de ir á bañarse en las oleadas de sol y de aire puro, á respirar la vida en su plenitud, á gozar de la naturaleza y á admirar en la grandiosidad de los horizontes la bondad infinita de Dios.

La clásica romería va desapareciendo empujada al abismo de las cosas pasadas por la invasión del spleen, que es la forma más terrible del progreso; y el olivo y el columpio, como símbolo de alegría y agradables creces, han perdido su carácter. Nos hemos hecho más prácticos sin pensar que al desprendernos de nuestras costumbres tradicionales hemos renunciado á la mitad más hermosa de la vida.

¡Fiesta poética del campo y de la juventud! ¡Alegres olivares del camino de Huétor! El prosaismo de estos días tristes os invade también á vosotros. Ya no presenciáis el llamativo desfile de majos y labradores con sus caballos de paseo y sus mulas de labor, ya no escucháis con la alegría de tiempos pasados las coplas chispeantes de los mecedores, ni la risa, brillante y fresca como una cascada de la Sierra, de las alegres mocitas de la Vega. La cuerda del columpio que atrantó tantas veces el peso de un hermoso cuerpo de mujer no aprieta ya tus nudosas ramas ¡oh viejo árbol sagrado de los helenos! condenado á contemplar inmóvil la perpetua blancura de Sierra Nevada, las melancólicas nieblas en que se pierden á lo lejos los verdoros de la Vega, sin recibir los dulces efluvios de la juventud que antes venía á cantar vida y amor bajo la placida sombra de tus ramas, convertidas en dosel del trono de la belleza.

—¿Quién es?... ¿Quién está aquí? preguntó algo asustado el cura.
El señor Lorenzo se restregó los ojos y dijo:
—Soy yo, el verdugo, pa servir á osté, pae Francisco.
Y el padre Francisco, malhumorado, contestó:
—¡Para servir á tu madre, sinvergüenza!

Siluetas

Lector, agarro la pluma y no puedo hacer el huevo, y después de mil trabajos salen los renglones tneros. Tirando no es posible que se coordinen conceptos, ¡si hasta las berzas se hielan, qué no ocurrirá á los versos! Cada vez que sopla airado este maldicido viento, por docenas los catarros, agarran niños y viejos. Es una cosa que asombra cuando se assiste á los templos, que más que el ruido del órgano se escuche un toser inmensa.
«Jesus, María y José», es el saludo que hacemos, y hay velas en todas partes sin asistencia de entierros. Reina gran preocupación entre todo el sero bello, y reanegan con justicia de la crueldad del tiempo.

Rosita no luce el tallito concurre á los paseos, porque tiene por narices un colorado pimiento.
La Luisa se pone gafas, en lugar de los quevedos, pues qué le lloran los ojos no perlas, gotas de ojeo. Los cantantes imposibles, sus gargantas, gallineros, y los tipos sfogatas no sirven para serenos.
Lola que con sus andares conquistaba todo el pueblo, pajarita de las nieves, que apenas tocaba al suelo, Padece de sabañones, y tal se encuentran sus remos, que hasta que la cure Mayo, necesita un Cirineo.
Motiva más de un peranceo el ataque al tragadero, y la otra noche hubo palos y acaso no pare en ellos.
A Juana no le permiten su novijao con Federo, mas á vueltas y revueltas suelen gobernarse ellos.
Con el frío de a noche á pesar de sus esfuerzos, una tos descomunal, una tos desconocida, y el no poder al mancocho.
Y el padre que es retirado, y un basiliuco de genio, le sorprendió en el portal adivinando el suceso.
A la niña un pescozon, y á él, un sablazo tremendo, finalizaron amores víctimas del rudo invierno.
Por caridad, don Eolo, por compasión, mes de Enero, que quien logre subir su cuesta, puede estar muy satisfecho.

Desde Guadix.

Nueva fábrica azucarera.—Constitución de la sociedad.—Una reunión.—Junta provisional.—El Liceo Acitcano.—Captura de un ladrón.—La lotería.—Premio que no se paga.
Después de un fuerte catarro gripal doy comienzo nuevamente á informar á su ilustrado periódico de lo que por aquí pasa.

La nota culminante en el día de ayer fué una reunión de propietarios y labradores en el Liceo Acitcano, convocados por D. Juan P. Afán de Rivera para tratar de la constitución de una nueva fábrica remolachera. Con este fin vinieron hace varios días de esa capital dicho señor Afán, el pundonoso y querido paisano nuestro D. Fernando Serrano, y el no menos apreciado D. Fernando Aravaca, los que no han descansado un momento para llevar al ánimo de todos los grandes beneficios que se proponían con la constitución de la sociedad azucarera.

A las cuatro de la tarde dió comienzo la reunión ocupando la presidencia el señor Serrano y los señores Afán y Aravaca. Concedida por el presidente la palabra al Sr. Afán, éste, después de saludar y dar las gracias á los que habían accedido á su llamamiento, manifiesta que puesto que los grandes capitalistas se unen para explotar estos buenos negocios nosotros dueños de las primeras materias, debiéramos hacerlo, con el fin de evitar se realizaran sus pretensiones, pues de esta manera ganaría el propietario, el labrador y el bracero. Manifiesta las gestiones hechas para la realización de este fin y la bondad del negocio, y termina recomendando la unión que ha de ser la base de nuestras fuerzas para conseguir lo que se desea. El Sr. D. Jesús Pleguez hace comparaciones entre el entusiasmo de la reunión para la constitución de la fábrica San Torcuato, y el poco que existe hoy, sin embargo de ser esta de mayores beneficios para todos, se lamenta de que por falta de trabajos preparatorios no haya mayor número de personas en el local, y recomienda á los reunidos propaguen la hermosa idea que se persigue, solicitando de la mesa se celebren otras dos reuniones más. El Sr. Presidente D. Fernando Serrano manifiesta si hay quien quiera usar de la palabra y no habiéndolo, comienza él lamentando también la falta de concurrentes al acto (á pesar de que en estos momentos estaba completamente lleno el espacio local), dice que no viene á levantar bandera negra contra nadie, que respeta á todos, pero que defendió los intereses de sus conciudadanos y de sus hijos contra los que trataban de perjudicarlos.

Se lamenta de que á Guadix se le trate de distinta manera que á la capital en el pago por grados de sus tuberculos; en brillantes párrafos analiza minuciosamente las bases por que pueda pasar el negocio, demostrando en todos los buenos resultados que pueden obtenerse, hace presente los datos consignados en la hoja que se ha publicado, manifiesta que los estatutos son los de la fábrica San Isidro de Granada con pequeñas variaciones, y termina proponiendo que en el acto se constituya una junta en Guadix y se nombre un individuo de cada pueblo para la suscripción de acciones, los que remitirán sus listas á esta junta, convocándose para el domingo á las dos de la tarde. Las personas presentes al acto comenzaron á suscribirse alcanzando un número respetable las acciones apuntadas. Los individuos de la Comisión son: presidente, don Emilio Martínez Dueñas; secretario, don Jesús Pleguez; vocales, don Francisco Peralta, don Diego Sánchez, don Juan López y don Antonio García Rojas.

Al acto han concurrido comisiones de todos los pueblos del distrito y según el entusiasmo que reina parece que se llegará á conseguir la instalación de la nueva fábrica azucarera.

La «Sociedad Liceo Acitcano» reanunció su junta directiva, de la cual es presidente el caballero D. Emilio Martínez de Dueñas.

El cabo de la Guardia civil de este puesto D. Enrique García Ortega y el guardia Nicolás Román Romero capturaron á José Nieto Márquez vecino de Tabernas, por haber secuestrado de una posada de esta ciudad una caja de relojes y varios zarzillos y sortijas.

La captura ha merecido plácemes por lo difícil que el caso se hacía después de haber desaparecido el ladrón.

Varios vecinos de esta ciudad agradecidos con el número 7.857 que fué premiado con 5.000 pesetas, más el reintegro, se quejan de que esa Administración no haya remitido los fondos para hacer efectiva la cantidad á pesar del tiempo transcurrido.

Guadix 14 Enero 1904.
GARCÍA BALBOA.

Miscelánea.

Circular á los titulares.
La Junta de patronato de los médicos titulares ha dirigido á éstos una extensa circular, afirmando sus propósitos de corresponder á la confianza que en ella han depositado los médicos de España, siendo incansables en

la defensa de los intereses de sus compañeros.

Según la instrucción de Sanidad vigente, los gastos de la Junta han de ser satisfechos merced á una cuota que satisfagan los titulares. La cuota se ha fijado por este año en cinco pesetas; si quedasen fondos sobrantes, se destinarán al Montepío.

En la circular se excita á los médicos titulares á comunicar á los individuos de la Junta cuanto convenga á los intereses de la clase, á fin de mantener constante la comunicación necesaria, entre electores y elegidos.

La Junta ha dado ya principio á sus trabajos, y en la próxima reunión se aprobará el proyecto de reglamento, redactado por uno de sus individuos.

Aprobado que sea el reglamento, se procederá sin pérdida de tiempo á reunir los datos necesarios para la clasificación de los partidos, una de las obras más difíciles, pero también de mayor importancia que ha de realizar la Junta de patronato.

En el Ayuntamiento

Los que asisten.
Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor Amor y Rico, y asistieron los señores Gómez Ruiz (D. Eduardo y don Manuel), Santacruz, Sansón, Duarte (D. Rafael y D. José), González Alba, Sánchez Gallardo (D. Jacinto), Moreno Agrela (D. José Salvador), Pareja, Osorio, Barbero, Nieva, Díez de Rivera, Villegas, Camacho, Rico y Roca.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada, y seguidamente se entró en el exámen de los asuntos que figuraban en el

Orden del día.
Se da cuenta de una solicitud del P. Pablo, redentorista, pidiendo se le autorice para reedificar el muro de contención contiguo al jardín de la casa núm. 69 de la calle de San Juan de los Reyes.

El señor Rico apoya la solicitud, y pide que con carácter ejecutivo se acuerde acceder á la pretensión. Así se acuerda por el Cabildo.

El señor Santacruz pide que con carácter ejecutivo se adopten todos los acuerdos propuestos por las Comisiones de Ornató y Fomento, y así se acuerda.

Los demás asuntos que figuraban en el Orden del día, son aprobados en la misma forma de que oportunamente dimos noticia á los lectores.

De Personal.
El secretario da cuenta de una moción, que autoizan varios concejales, proponiendo:
Que en armonía con lo que se halla consignado en presupuesto, se nombre á D. Agustín Llorente auxiliar del Decano de Beneficencia.

Que se declare cesante, con derecho á jubilación, á D. José Higuera, auxiliar de Contaduría; y cesante también, sin tal derecho, al escribiente D. Rafael Rivera.

Que se nombre á D. José Garrido Añena, auxiliar de Secretaría; inspector de Impuestos, á D. Juan Ollala, y escribiente á D. José Carmona Arroyo, y que se aumente en 250 pesetas el sueldo que disfruta el oficial de Contaduría, D. Salvador Sequera.

También se propone en la referida moción que se nombren los siguientes empleados con el carácter de temporeros:
D. Gregorio Romo del Pino, auxiliar con 1.500 pesetas.
Escribientes con 1.000 pesetas, D. Francisco Molina, D. Ricardo Gómez, D. Enrique Ferrer, D. Julio Navarro, D. Alfonso Jiménez, don Eduardo Villegas, D. Emilio Vidal Ortiz, D. Mariano Díaz, D. Ricardo Ruiz, D. Isidoro del Pino, D. José González, D. Florencio Gómez, don Manuel Arenas, D. Fernando Moles y D. Antonio Marín; y con 750 pesetas D. Manuel Moreno y D. Antonio García.

El Sr. Barbero se opone á que sea aprobada la moción, por entender que para los servicios de Secretaría hay personal bastante, aparte de que la tendencia que debe seguirse es la de amortizar plazas y hacer economías.

El Sr. Rico apoya la moción, diciendo que no pueden reducirse plazas, mientras no se reorganicen los servicios. Pide al cabildo que apruebe la moción.

El Sr. Sánchez Gallardo hace suyas las manifestaciones hechas por el Sr. Barbero.
Se aprueba la moción con los votos de los Sres. Sánchez Gallardo y Barbero en contra.
Ruegos y preguntas.
El Sr. Villegas pide que desaparezca la reja de la acueducto del Cadí, que se halla por bajo del Carmen del Marqués de Santa Casilda.
El Sr. Amor y Rico manifiesta que dicha reja fué colocada por decreto

del Alcalde anterior, respondiendo á excitaciones de la empresa de consumos. Agrega que ordenará que desaparezca la reja.

El Sr. Duarte (D. Rafael) pide que por el arquitecto municipal se reconozca la casa número 8 de la Cuesta de los Infantes, que amenaza ruina. Así se acuerda.

El mismo Sr. Duarte dice que es preciso formar un plan de obras municipales, para resolver satisfactoriamente las crisis obreras, y evitar el caso que con frecuencia se produce, que cuando aquéllas crisis se presentan, solo se procura dar trabajo á los braceros á todo trance, sin plan determinado, gastándose de esta manera, infructuosamente, los fondos del Municipio.

Entre estas obras, señala el señor Duarte, las del camino de ronda y el de Huétor, construcción de un necroscopio, de un Mercado de cerdos, y otras.

Dice también que para lo sucesivo debe procurarse que las aceras de cemento y los darros que se construyen, obedezcan á un plan fijo, de manera que todas las aceras sean iguales, y los darros también, haciéndose unos y otros por concurso.

Pide que se activen las obras del cementerio civil, y que se quiten de las tapias de una casa de la calle de Jardines, los escorbos que hay allí amontonados.

El Sr. Amor y Rico contesta al señor Duarte felicitándole de sus manifestaciones, porque sus ideas, dice, son las mías.

Anuncia el Alcalde que, si el Cabildo le concede la oportuna autorización, reorganizará el Cuerpo de Obras públicas municipales, al cual encomendará diversos proyectos, para realizarlos, unos, en el momento, y otros, á medida que la circunstancias lo permitan.

Promete al señor Duarte ver el expediente de construcción del camino de ronda, y terminación del de Huétor, y el relativo al cementerio civil, activándolos en la forma que desea dicho concejal.

Pide el señor Amor y Rico que se le autorice para reparar la techumbre de la sala de autopias del cementerio católico, y promete dar inmediatamente las órdenes para que sea retirado de la calle de Jardines el escombros de que hablaba el señor Duarte.

Se acuerda acceder á lo manifestado por este concejal y por el señor Alcalde.

El señor Rico solicita que se gestione en Madrid el pago de sus láminas al Ayuntamiento.

El señor Díez de Rivera pide que se encargue de esta gestión la misma persona que hasta hace poco había venido desempeñando el cargo en Madrid, que es, don Enrique Gálvez.

El señor Villegas se adhiere á lo manifestado por los señores Rico y Díez de Rivera, pidiendo también que don Enrique Gálvez se encargue de hacer tales gestiones en Madrid.

El señor Sánchez Gallardo dice que algunas calles, en las cuales se estaban haciendo obras, se encuentran por completo intransitables, en razón á que continúan en ellas acumulados los materiales. Añade que esto ocurre principalmente en la calle de San Miguel Baja, y pide que se quiten de ellas los indicados materiales.

El señor Amor y Rico contesta que lo que ocurre en dicha calle es que se acordó construir ochenta metros de darro y con este motivo se acumularon materiales. El anterior sobrestante, aun no ha rendido cuentas de dicha obra, y no sabiéndose si los ochenta metros están construidos ó no, ha habido necesidad de encargar al nuevo sobrestante que haga la medición de la obra, para ver si está hecha completamente ó no.

Que en armonía con lo que informe el sobrestante, procederá, procurando en todo caso que cuanto antes quede la calle de San Miguel en las debidas condiciones.

El señor Duarte (don José) pide que se arregle el darro de la calle del Plegadero Baja.
También pide que se aumente la retribución al sereno núm. 56.

Las impresiones municipales
El concejal republicano don Andrés Osorio recordó que habiendo ya transcurrido más de un mes, desde que se verificó, sin resultado la subasta de las impresiones municipales, se continuaban haciendo estas por administración, aunque ya había transcurrido tiempo suficiente para que se hubieran subastado de nuevo, como previene la Ley y conviene á los intereses del Municipio.
Pidió que se acordase no se demore la nueva subasta, y que, á partir del día de hoy, y hasta que aquella se efectúe, los impresos que tenga que hacer el Ayuntamiento se paguen con arreglo á los precios y condiciones consignados en el nuevo pliego aprobado por la Corporación municipal.
Así se acordó por unanimidad.

El alcantarillado.

El Sr. Santacruz habla de la necesidad imperiosa de hacer un buen alcantarillado...

Fuerzas a Almería.

Ayer a las ocho de la mañana marcharon con dirección a Albolote dos compañías del regimiento de Córdoba...

Las comunicaciones con Levante.

Las Compañías de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza, Alicante, y las del Norte han inaugurado un nuevo servicio de trenes desde Alcazar de San Juan a Valencia...

Reunión republicana.

La Junta municipal de Unión Republicana se reunió para su reconstitución el lunes 18 del corriente...

Camino vecinales.

Leemos en La Epoca llegada anoche: La Diputación provincial de Valencia se reunirá en breve para tratar del asunto de caminos vecinales...

Reformas sociales.

En el Ayuntamiento se celebró ayer la anunciada reunión de representantes de centros y gremios obreros...

Patronato de presos.

Ayer por la tarde se celebró en el despacho del presidente de la Audiencia territorial la anunciada reunión de la Junta local de Prisiones...

Concurso artístico.

La revista barcelonesa Documentos de Arte Español anuncia un nuevo concurso artístico. El tema del concurso es un «Proyecto para una reja de hierro forjado, en estilo moderno».

Alcaldes y concejales.

El ayuntamiento de Trevelez ha quedado constituido en la siguiente forma: Alcalde, don José Ruiz Alonso...

La Guardia civil.

La del puesto de Durcal ha capturado a Joaquín González, que estaba reclamado por el Juez municipal de Beznar.

Instrucción pública.

Ha tomado posesión de su cargo la maestra de la escuela mixta de Jueves de Turón, doña Angustias González Baso.

Precios medios.

Los precios medios a que han de abonarse a los alcaldes de los pueblos cabezas de partido los artículos facilitados durante el pasado mes de Diciembre al Ejército y Guardia civil son los que a continuación se expresan:

generales y técnicos, a fin de que se efectúen las oposiciones anunciadas y se amplie esta enseñanza hasta la escritura correcta, fundándose para ello en que de poco sirve que se sepa formar la letra con perfección si no se sabe hacer buen uso de ella...

Guardas jurados. Ha sido nombrado guarda jurado del término de Acequias Pedro Rodríguez Carrmona.

Y del término de Guajar, Fondón José Rodríguez Maldonado y Antonio de la Hoz Rodríguez.

Festejos. El día 20 del actual se celebraron en Polopos festejos en honor del patrón de aquel pueblo San Sebastián.

Las aceitunas.

A título de curiosidad publica El Correo: Las aceitunas, producto del olivo, son una de las frutas más antiguas que se conocen.

En la mitología griega, el olivo desempeña muy importante papel, y aun en la actualidad el «rama de olivo» es símbolo universal de paz.

Este árbol presenta cierto aspecto de tristeza, pero la vista se «acostumbra pronto al tinte que sus ramas dan al paisaje, y en los países del Mediterráneo se encuentra por todas partes.

Las plantas jóvenes y la fruta son muy delicadas, pero el árbol desarrollado es de bastante resistencia.

Italia es el país en que se cultiva con mayor esmero, y las aceitunas son allí el producto principal de la agricultura y una de las más caudalosas fuentes de riqueza.

La vida del árbol es muy larga. Cerca de Niza hay un olivo que se supone tener mil años de edad, y del que se dice que ha dado 500 libras de aceite en una cosecha.

Hasta ahora la producción olivícola parecía privativa en Europa; pero América está haciendo ya «seria competencia».

Amigos de la Universidad.

La Sociedad de amigos de la Universidad de Granada celebrará esta tarde a la una y media junta ordinaria en la sala de catódráticos de la Universidad para tratar asuntos de interés y entre ellos la creación de un centro científico, literario y artístico.

Noticias militares.

Efectos de las penas.—Firma del Rey.—Destinos y ascensos.—Viajes de la oficialidad y sus familias. Se ha dispuesto que las penas de arresto mayor impuestas con arreglo al Código penal produzcan pérdida de tiempo de servicio a los militares.

Que el arresto sustitutorio, si se funda en el art. 210 del Código militar, causará pérdida de tiempo de servicio si excede de dos meses.

Que si se fundara en el artículo 51 del Código penal deberá producir la pérdida de tiempo y servicio, cuando haya términos para calificarle de arresto menor ó exceda de un mes.

Que si por indulto ó otra causa legítima no se extingue totalmente los castigos, solo producirá pérdida de tiempo el que realmente se hubiere cumplido de la condena, y ninguna en caso de amnistía.

Y que los individuos del Ejército sentenciados a penas que hayan de cumplirse en establecimientos comunes ó tengan pendientes otras de arresto mayor militar extinguirán en los calabozos de los cuarteles, no vuelvan a causar alta en el ejército para cumplir el tiempo de su condena hasta que hayan extinguido la totalidad de las impuestas.

Las últimas disposiciones de personal dependiente del ministerio de la Guerra, puestas a la firma del Rey, son las siguientes: Ascendiendo a general de división al brigada don Luis Makena, y a este empleo a loscoroneles de infantería don Augusto Linares y de ingenieros don Florencio Cañal.

Destinos.—Generales de división: don Manuel Serrano, de consejero al Supremo; don Luis Molins, gobernador militar de Badajoz; don Nicolás Jaramillo, subintendente de la octava región; D. Higinio Rivera, comandante general de Galicia; don Cándido Hernández de Velasco, gobernador militar de Las Palmas; don Eduardo Soler, de Vizcaya.

Generales de brigada: don Diego de Figueroa, comandante militar de Jerez de la Frontera; don Julio Vidal, segundo jefe de Las Palmas; don Roman Morales, segundo jefe de Mahón; don Florencio Cañal, comandante general de ingenieros de la séptima región.

Administración militar.—Comisarios de guerra de segunda clase: Uzal, a situación de reemplazo, y Sánchez Contador, y Carretero, a la de excedente. Oficiales primeros: Romeo y Panigua, a situación de excedentes; Disidier, a la Ordenación de pagos de Guerra, y Verdú, al parque de artillería de Barcelona. Oficiales segundos Virallé, a la Capitanía general de Galicia; Fernández, a la de Castilla la Vieja; Ramírez y Martín, a la de Aragón.

Sanidad Militar.—Médicos mayores: Barreiro, de reemplazo por enfermo en la primera región; Corés, al grupo de artillería de montaña del campo de Gibraltar, y Rivadulla, a la escuela de equitación militar, en plazas de médicos primeros. Médicos primeros García, al regimiento infantería de la Princesa; Zamora, al de Canarias; Jándenes, al de Borbón.

Caballería.—Primer teniente Sr. García Zaballa; a las secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra. Cuerpo jurídico.—Al Consejo Supremo el auditor de brigada Sr. Trápaga. Infantería.—Comandantes: Leroux, a la comisión mixta de Zamora, a Infante, a la liquidadora del batallón de Mallorca. Primeros tenientes de ingenieros: Duñang, Uranga, Navarro y Ortiz de Zárate, asociados al empleo inmediato.

Se ha dispuesto que los gastos de transportes de los generales, jefes y oficiales y sus asimilados del ejército y los de sus familias y equipajes, que con arreglo a la vigente ley de presupuestos debe pagar el Tesoro, mosen abomen en el caso en que el cambio de situación ó destino del personal se determine por consecuencia de petición propia.

Guarda municipal.

Ha sido nombrado guarda municipal del pueblo de Polopos Francisco López González.

Catedrático trasladado.—Por Real orden ha sido trasladado el catedrático de la Facultad de Letras de Granada D. Federico Schwartz y Luna a la Universidad de Zaragoza, encargándosele de las explicaciones de Lengua y Literatura latinas.

Noticias mineras.

Perforaciones.—D. Baldomero García Nogales, ha solicitado la propiedad de 12 perforaciones de hierro con el título El Descargado, en término de Loja.

Plazo. La Delegación de Hacienda ha concedido un plazo de un mes a los ayuntamientos de Motril y Guadix para que remitan los expedientes de adopción de medios que han debido instruir para hacer efectivos sus cupos de consumos.

Periodista enfermo.—El ilustrado periodista D. José Ferreras, director del diario madrileño El Correo, se halla gravemente enfermo.

Por el peligro que ofrecía su estado, le fueron administrados anteayer los auxilios espirituales.

A pesar de la extrema gravedad en que se encuentra el señor Ferreras, no se han perdido por completo las esperanzas de salvarlo.

Sinceramente deseamos el alivio del distinguido compañero.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital siete nacimientos y tres defunciones.

La Constructora Obrera.—Anoche celebró esta sociedad anónima de producción su reunión extraordinaria. Aprobadas las actas y la gestión del Consejo se dio cuenta del presupuesto de terminación de las dos casas que se están edificando, que también fué aprobado, acordándose emitir mil acciones más con este objeto.

Por aclamación se designó el mismo Consejo de administración para el año de 1904.

Por último, se acordó que los obreros que quieran adquirir acciones a cuenta de trabajo sean admitidos por el Gerente.

Enfermo.—Se encuentra muy mejorado de la larga enfermedad que viene sufriendo en Motril el abogado y propietario de aquella ciudad, don Antonio Hernández de Velasco.

Regreso.—Ha regresado de Málaga el decano del Colegio de Abogados de esta capital, D. José Martos de la Fuente.

Viajeros.

Ha marchado a Málaga don Francisco Ruiz.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel Navio: D. Diego Fernández y D. José García.

En el hotel Victoria: D. Salvador Cánovas, D. Antonio Cope, don Ricardo Nadal, D. Ricardo Morales, D. Andrés Sanz y señora, D. Egegnio Rubierón, D. Francisco Paez López y D. Manuel González P. Coll.

Ha venido de Málaga D. José María Argüelles.

Grados de Farmacia.—Ante el tribunal de grados, formado por los catedráticos D. Demetrio Casares, D. Manuel Rodríguez Avela y D. Josuín Goizueta, han empezado anteayer los exámenes en la expresada Facultad universitaria.

En estos ejercicios de reválida ha sido aprobado en la Licenciatura de Farmacia el joven D. Luis Puerto Caldera, antiguo dependiente de la droguería de D. Santos Pérez.

Oposiciones de Aduanas.—Para las 30 plazas vacantes en el cuerpo de Aduanas se han presentado 163 solicitudes.

Los ejercicios de oposiciones han comenzado ya en Madrid.

El Siglo XX.—Esta noche dará uno de sus acostumbrados recreos, en el teatro Principal, la sociedad Siglo XX.

Comenzará el recreo a las doce y media.

Subasta de adoquines. La Alcaldía concede un plazo de diez días, para que durante el se produzcan las reclamaciones que se estimen oportunas en el expediente de subasta para la adquisición de dos mil metros cuadrados de adoquines de Gerena.

Mesotan Preparado por la casa BAYER para curar con gran prontitud y seguridad el REUMATISMO MUSCULAR agudo por fricciones (uso externo) mezclado a 25'50 por 100 con aceite de oliva.

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

El sindicato de francos. Se considera probable que al espirar el día 17 del corriente mes el plazo que se fija para la duración del sindicato de francos, quede disuelto este organismo, por no haber producido los resultados que se apetecían.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos con la «Cafelina Rosell». En todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito en Granada, Droguería de Dorotheo González.

Casos y cosas.

Blasfemo.—Escandaloso. Por blasfemar, escandalizar y ser sospechoso como tomador, ha sido conducido al arresto Mamel Aneza Palomino (a) Pollo Zanco.

Anteayer fué también conducido al mismo establecimiento por escandalizar en el Campillo, José Heredia Campos.

Ayer en la Placeta de Cobas promovió un fuerte escándalo y maltrato de obra a la niña de 12 años Rosario Ortega, una mujer llamada Concepción Prados. Intervino la policía.

GANADEROS Evitar y prevenir con tiempo las epidemias en el ganado, es mucho mejor que curarlas. Esto se consigue siempre con el ZOTAL haciendo dos desinfecciones generales por semana, con una dosis de agua y ZOTAL a 12 por 100, en las cuadras, establos, porques, en las majadas, etc., etc., y todos aquellos locales donde reposen toda clase de ganados.—Farmacias y Droguerías.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello. Aceite vegetal mexicano. Pidanse folletos en EL BUEN TONO, Zacatín 12, Granada.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. RIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 3, Farmacia-Barcelona.

Para construcción de la laustrada, elegantes, sólidas y económicas, véanse protos en condiciones en la Real Compañía Asturiana (Navas 23).

Alambre belga.

Especialidad en herraduras. Fiestas sin competencia. Almacén de ferretería de R. RUBIO ORELLANA E HIJOS, en la Gran Vía.

Neurología.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones: D. Manuela Lobato González, D. Cándido Fernández Ruiz, D. José Prieto Guirado.

En la mañana de ayer se celebraron con gran solemnidad, los funerales por el alma de la que fué en vida profesora de instrucción primaria D. Antonia Martín Hernández de Marín.

Las acrisoladas virtudes que adornaban a la finada, y las muchas simpatías con que cuenta su familia, se han demostrado tanto en la conducción de su cadáver al cementerio, como en el día de ayer en el funeral, a cuyos actos asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Los funerales tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San José. Ofició la Misa el Párroco D. Juan Sedeño, asistiéndole de diácono y subdiácono los Sres. Callejas y Oliveira.

La Capilla de Canto Hano dirigida por el inteligente compositor D. José Moral, está compuesta por los señores Torices, Gómez, Fernández de Dios, Moral y Ramón. Al alzar, el barítono Sr. Fernández cantó el motete «O salutaris hostia».

El duelo lo presidía el Capellán de Santa Inés.

La empresa de pompas fúnebres la Soledad ha sido la encargada del adorno del templo y de la formación del relicio y severo túmulo, demostrando en ello la justicia de la fama que goza.

Damos a la distinguida familia de D. Blas Marín, como asimismo a sus hijos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Ayer falleció en Granada D. Diego Jiménez Casares.

Las excelentes condiciones que concurrían en el Sr. Jiménez Casares, le granjearon en vida generales y merecidas simpatías y amistades.

Su muerte ha producido sincero pesar en el extenso círculo de sus amistades.

Reciba la afidida familia del finado nuestro sentido pésame.

Han fallecido: En Córdoba, don Federico González Alonso; en Málaga, D. Rafael Zurbaro.

A los ochenta y ocho años de edad ha fallecido en Londres el excelentísimo Sr. D. Manuel Misa y Bertemati, marqués de Misa y conde de Bayona.

Sección religiosa.

Santos y liturgia de hoy

El Dulce Nombre de Jesús y San Antonio Abad, confesor.

Dominica 2.ª después de Epifanía. Rezo y oficio del Santísimo Nombre de Jesús. Rito doble de segund clase. Se conmemora la dominica y de ella se lee el último Evangelio y a San Antonio Abad. Prefacio de Navidad. Las vísperas del día conmemorarán el siguiente, la cátedra de San Pedro en Roma, a San Pablo, la Dominica, y Santa Prisca, virgen y mártir.

Cultos para hoy

Jubiléo de las cuarenta horas.

En la iglesia de Capuchinas.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada

En la Catedral, Real Capilla y las parroquias, a las nueve.

Misas de hora fija

En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez. De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Capuchinas. En el Sagrario, la Magdalena, las Angustias, Santa Ana, el Salvador y Santa Escolástica, Misa de una.

Novenas

En Santa Escolástica, a la oración, la de San Sebastián. En el Sagrario, a las cuatro, la de San Sebastián.

Rosario

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María

Ntra. Sra. de los Favores, en San Juan de Dios.

Novena a San Sebastián.

Ayer a las seis de la tarde comenzó en la parroquia del Sagrario la tradicional novena que dedica a San Sebastián, su patrono, el comercio granadino, siendo comisarios de la Hermandad este año los señores D. Martín Guadix Capilla, don Bandoño Hernández García y D. Félix López Cámara.

Los días 19 y 20 se adelantará la hora de la novena, comenzando a las cuatro de la tarde, y concluyendo estos cultos el domingo 21, en cuyo día, a las once de su mañana, tendrá lugar la misa solemne de rogativa, siendo orador el R. Padre Superior de los Capuchinos R. Francisco de Mandata, y por el tarde a las once la novena según costumbre.

En San Juan de Dios

El domingo 17, en la misa cantada que se celebra a las nueve, hará una plática doctrinal D. Manuel García Oriaga, capellán del convento del Santo Ángel Custodio. Tratará de la Bula.

Cartera de un Oidor.

Señalamientos para mañana. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar.—Causa contra Mariano Bustamante Fernández, por lesiones.—Abogado, Sr. Vallejo; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, señor Mirasol.

Juzgado de Huéscar.—Causa contra Luis Herrero, por hurto.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Romero; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huéscar.—Causa contra Juan Tomás Rodríguez, por lesiones.—Abogado, Sr. Medina; procurador, señor Herrera; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Causa contra José Bermúdez Cortés y otro, por hurto.—Abogado, Sr. Burgos; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Juzgado de Motril.—Causa contra Baldomero Rodríguez Rodríguez y otro, por lesiones.—Abogado, Sr. Horques; procurador, Sr. Cabas; secretario de Sala, señor Valverde.

Sección tercera.—Juzgado del Santa Fe.—Causa contra Francisco Molina y otros, por disparo.—Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Jiménez López; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Causa contra Antonio Vargas y otro, por disparo.—Abogados, Sres. López del Hierro y Robles Figueroa; procuradores, Sres. Cano y Andrade; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrario.—D. Venancio Herrerros de la Cámara con la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre pago de pesetas.—Procuradores, Sres. Romero y Tortosa; secretario de Sala, Sr. Serna.

Recurso. Se ha interpuesto recurso de casación en causa que, seguido el juzgado del Salvador contra Antonio Remache de la Torre, por delito de lesiones.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: Juan Cano Portillo, por hurto.—Contra Manuel Ubeda González y otro, por disparo.—Contra Francisco Martínez Higuera, por retención indebida de documentos.

Albino.—Contra Simón Rodríguez Maldonado, por lesiones.—Otro en Málaga.—Contra Dolores Rojano Parameque, por contrabando.

Orgiva.—Contra Gracian Puerta Fernández, por lesiones.

Teatro.

El anillo de hierro

Esta zarzuela que tanto alborotó a los públicos de toda España hace veinte años, llevó anoche al Teatro Principal numerosísima concurrencia. La sala estaba muy brillante.

Fué una buena noche para la compañía La señorita Vela, cantó y declaró muy bien su parte, siendo objeto de cariñosos aplausos en toda la obra.

Ríos, Mardones y Sagi-Barba, bien el último de los citados declamó con buena entonación los refundidos versos de Zapata en el final de la obra.

El público estuvo muy complacido, al final de los actos hizo salir a escena a los artistas entre grandes aplausos; y en el segundo tuvo que presentarse también en el proscenio el director de orquesta. El preludio del acto tercero fué arcaico y se tuvo que repetir.

Para terminar este suelto, un regocijo: la empresa muchas personas verían con gusto que se organizaran funciones de tarde los días festivos.

Creemos que tendrán buen éxito, y esperamos que la empresa atenderá los deseos del público.—D. P.

Repertura y escándalo.

Al verificarse la repertura del teatro de la Zarzuela de Madrid se produjo un monumental escándalo en la representación del «Moza crío».

Academias y Sociedades

Ateneo de Madrid. En la última sesión celebrada hace tres noches por el Ateneo de Madrid, para discutir la Memoria del Sr. Gay, «La enseñanza en España», se hicieron por varios asistentes al acto sentidas manifestaciones en homenaje del recién fallecido filósofo Sr. González Serrano, y se levantó la sesión en señal de duelo.

Sociedad Ginecológica. Se ha verificado en Madrid la inauguración de la Sociedad Ginecológica, asistiendo numerosa y escogida concurrencia.

La doctora señora Alexandre pronunció un elocuente discurso sobre el tema: «El ginecólogo ante la sociedad», haciendo atinadas consideraciones sobre la importante y elevada misión que la mujer desempeña y los grandes servicios sociales que puede prestar si se ensancha el estrecho campo a que todavía está reducida la esfera de sus actividades.

Rusia y el Japon.

Buenas noticias.—La respuesta del Japon.—Noticias contradictorias.—Los propósitos del czar.

Londres 15.—Ha cambiado de tono la Prensa inglesa. Los periódicos muestran ahora grandes esperanzas en el mantenimiento de la paz entre Rusia y el Japon.

Atribuyese el cambio a la amistosa intervención de los Gobiernos inglés y norteamericano cerca de las Cortes de San Petersburgo y Tokio.

Nueva York 15.—Un despacho de Tokio asegura que la respuesta del Japon a Rusia no es un ultimatum, y que el documento está redactado en términos moderados. Sin embargo, respecto de Corea el Japon se expresa en términos enérgicos.

Acercá de la Mandchuria el Gobierno de Tokio declara que no hará de esta cuestión un caso de guerra.

Londres 15.—Respecto del texto de la Nota del Japon a Rusia, las noticias son bastante contradictorias.

Según informes de algunos corresponsales, el Japon insiste principalmente en que se reconozca en la Mandchuria la soberanía de China.

Nueva York 15.—Un telegrama de San Petersburgo, al dar cuenta de la recepción celebrada ayer en el palacio de Invierno con motivo del año nuevo, dice que el czar hizo la siguiente declaración:

«Yo deseo y tengo el propósito de hacer todo lo que esté en mi mano para mantener la paz en el Extremo Oriente.»

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL NACIONAL. Si la indignación pública se convierte en motín, Maura fusila al pueblo. De Diciembre a Julio de 1903 hizo Maura mayor mortandad que una epidemia. Y si la indignación pública se contiene en la legalidad, Maura la desprecia. Ruido vil ó espuma le parece la agitación del país entero; nada considerable; algo que sólo merece una metáfora desdenosa. O el desdén ó el mauser para las querrelas de la nación; respeto y justicia, no.

Espuma es la cólera popular. No ha respondido a la mala intención el número retórico del presidente. La espuma es materia noble y delicada que tiende a lo alto y huye de la hez. No pueden juntarse la hez y la espuma, como no pueden avenirse el espíritu de Maura y el espíritu popular.

Esta frase de la «espuma» está trabando inoportunos días la mediocre imaginación del gran charlatán. Hablaba recientemente del conflicto ruso-japonés y comparó a la espuma las alarmas de la contienda. Hablaba ayer de las agitaciones políticas, y también las comparó a la espuma. ¿No veis en esto el artículo despreciable de la oratoria?

Se le ocurre un tropo inferior, y vive una semana, labrándolo y buscándole salida, y así continúa, renovando las frases, «absorto en el vicio de la retórica dosimétrica. Toda su atención y todo su esfuerzo es para tan ridícula tarea. Si se hunde Madrid no tendrá una iniciativa ni una palabra para el caso. Como el caso no se preste al tropo en turno.

Es vergonzoso que un hombre así, tan insustancial y tan risible, tenga a su cargo la empresa formidable de gobernar a un pueblo en crisis. Mas ¿quién tiene la culpa? ¿Quién lo puso donde está? Nuestro es el delito; obra nuestra su fama, que debe avergonzarnos.

EL IMPARCIAL. En un artículo titulado «Gobierno interior» dice que el gabinete del señor Maura nada hace de utilidad y provecho para el país. Los Consejos de ministros que se celebran tienen carácter puramente administrativo, y aunque ahora anuncian las consejeros que realizarán trabajos preparatorios de la próxima campaña parlamentaria, nadie lo cree, porque ya es firme el convencimiento de que ese ministerio no puede hacer nada estable y definitivo.

EL LIBERAL. En un artículo titulado «Crisis perpetua» dice que la cuestión Nozaleda ha rematado al Gobierno, aunque sin ella la muerte era también inevitable.

EL GLOBO. Titula su editorial El Rey y el pueblo. Felicítase en el del proyectado viaje de D. Alfonso a Barcelona y a Valencia, y dice que evidentemente el estado de esas capitales se debe a que la opinión monárquica está adormecida y permanece neutral ante las campañas de los enemigos del régimen.

LA CORRESPONDENCIA. Hablando de los asuntos de Marina considera una verdadera vergüenza, un caso, tal vez nunca visto, de pu-

nible abandono, que se pudra arrinconado lo que aún está sin construir.

EL UNIVERSO. Afirma que no hay motivos para temer que estalle una crisis ministerial en plazo cercano. El señor Maura dice—desde los debates parlamentarios que se anuncian en vez de temerlos, y es seguro que cuando la cuestión se plantee en las Cámaras, él sabrá dominar con su hermosa palabra la injusta campaña que se hace contra la Iglesia y contra el Gobierno.

EL PAIS. Habla de una entrevista que dice han tenido uno de estos días los señores Silvela y Maura. Afirma que el jefe del Gobierno, ocupándose de la campaña que contra él realizan los elementos liberales, se expresó en los siguientes términos:

«No puedo admitir y no admito que se me despidan del poder como a un advenedizo cualquiera. Si se me acusa de proteger al P. Nozaleda, demostraré que también se ha protegido a ministros, diplomáticos y generales que incurrieron en mayores responsabilidades que el ex arzobispo de Manila.»

EL CRONISTA. El presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga, celebra hoy su fiesta onomástica.

Por tal motivo le han visitado importantes personalidades de la política, la milicia y la aristocracia. Además ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

EL CRONISTA. El presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga, celebra hoy su fiesta onomástica.

Por tal motivo le han visitado importantes personalidades de la política, la milicia y la aristocracia. Además ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

EL CRONISTA. El presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga, celebra hoy su fiesta onomástica.

Por tal motivo le han visitado importantes personalidades de la política, la milicia y la aristocracia. Además ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

EL CRONISTA. El presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga, celebra hoy su fiesta onomástica.

Por tal motivo le han visitado importantes personalidades de la política, la milicia y la aristocracia. Además ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

EL CRONISTA. El presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga, celebra hoy su fiesta onomástica.

Por tal motivo le han visitado importantes personalidades de la política, la milicia y la aristocracia. Además ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

EL CRONISTA. El presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga, celebra hoy su fiesta onomástica.

Por tal motivo le han visitado importantes personalidades de la política, la milicia y la aristocracia. Además ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

EL CRONISTA. El presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga, celebra hoy su fiesta onomástica.

Por tal motivo le han visitado importantes personalidades de la política, la milicia y la aristocracia. Además ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

EL CRONISTA. El presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga, celebra hoy su fiesta onomástica.

Por tal motivo le han visitado importantes personalidades de la política, la milicia y la aristocracia. Además ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

EL CRONISTA. El presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga, celebra hoy su fiesta onomástica.

Por tal motivo le han visitado importantes personalidades de la política, la milicia y la aristocracia. Además ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

EL CRONISTA. El presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga, celebra hoy su fiesta onomástica.

Por tal motivo le han visitado importantes personalidades de la política, la milicia y la aristocracia. Además ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

EL CRONISTA. El presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga, celebra hoy su fiesta onomástica.

Por tal motivo le han visitado importantes personalidades de la política, la milicia y la aristocracia. Además ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

EL CRONISTA. El presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga, celebra hoy su fiesta onomástica.

Por tal motivo le han visitado importantes personalidades de la política, la milicia y la aristocracia. Además ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

EL CRONISTA. El presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga, celebra hoy su fiesta onomástica.

Por tal motivo le han visitado importantes personalidades de la política, la milicia y la aristocracia. Además ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

EL CRONISTA. El presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga, celebra hoy su fiesta onomástica.

Por tal motivo le han visitado importantes personalidades de la política, la milicia y la aristocracia. Además ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

que una persona que le acompañaba se apercibió de la acción del desconocido y desvió el brazo de este en el momento en que disparaba.

El criminal fué detenido en el acto.

Contra el ha dictado auto de procesamiento el juez que emitió en este asunto.

La rebaja de consumos.

Madrid 16 (7 15 noche). Se dijo en ocasión pasada, que el Gobierno tenía el propósito de reformar el impuesto de consumos.

Hoy se insiste sobre este punto y se asegura que se está preparando un proyecto de ley por el que se rebajará aquella contribución.

Entre las especies que serán objeto de baja figuran los alcoholes.

Presidente felicitado. Madrid 16 (7 35 noche). El presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga, celebra hoy su fiesta onomástica.

Por tal motivo le han visitado importantes personalidades de la política, la milicia y la aristocracia.

Además ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

Los liberales demócratas. Madrid 16 (10 noche). Dada la agitación política que reinaba recientemente, y ateniéndose a otras razones, que se abstentían a publicar, aseguraban estos días caracterizados liberales demócratas que estaban muy cerca del poder, y que, al obtenerlo, se formaría el siguiente ministerio:

Presidencia, Montero Ríos. Gobernación, Canalejas. Gracia y Justicia, Dávila. Estado, Madoz. Hacienda, Urzúa. Guerra, general Luque. Agricultura, Villanueva. Instrucción pública, Sánchez Román.

Marina, Auñón ó barón de Sarcro-Lirio.

Además se adjudicarían: la presidencia del Congreso, al marqués de la Vega de Armijo; la del Senado, al general López Domínguez; la dirección del Banco de España, al Sr. Guillón, y la del Banco Hipotecario, al Sr. Capdepón.

El asunto Nozaleda. Madrid 16 (10 noche). Ante uno de los juzgados de esta Corte se ha intentado, aunque sin avenencia, el acto conciliatorio entre el P. Nozaleda y el Diario Universal.

Los señores Dávila y Pavés plantearán en el Senado, por medio de alusiones, a los preládos que en dicha Cámara tienen asiento, la cuestión Nozaleda.

Madrid 16 (10 noche). El cardenal arzobispo de Toledo, Sr. Sancha, ha pedido autorización al Padre Santo para concertar con los prelados el modo de hacer un vigorosa defensa del P. Nozaleda.

Se dice que para no llevar a la sede valenciana al P. Nozaleda, se enviará a la ciudad del Turia al actual arzobispo de Burgos, al que irá a sustituir el ex arzobispo de Manila.

Madrid 16 (10 noche). Según telegrafía de Roma, el periódico de aquella localidad «La Patria» dice, que el Papa ha manifestado que el P. Nozaleda continúa en Manila, al rendirse esta capital a los yankees, por mandamiento expreso de León XIII.

Agrega el periódico romano, que Pío X. considera al P. Nozaleda como víctima de la imprevisión del Gobierno, y cree que se le debe facilitar una salida decorosa.

LA COTIZACION. BOLSA DE MADRID. Madrid 16.

4 0/0 Perpetuo Interior 77.05
4 0/0 Pagueños 77.15
4 0/0 Fin corriente 77.07
5 0/0 Amortizable 97.45
5 0/0 Peneños 97.65
Cédulas Hipotecarias 108.00
Cédulas del 4 por 100 101.65
Banco de España 478.00
Banco Hispano-Americano 000.00
Arrendataria de Tabacos 437.60

CAMBIOS. Francos. Paris, vista 36.75
Libras. Londres, vista 34.41
Exterior español 86.90

Reunión comentada. Madrid 16 (10 noche). Es objeto de bastantes comentarios una reunión que ha celebrado el ministro de Hacienda con

algunos representantes de compañías financieras y de Bancos.

Parece ser que en esta reunión se ha tratado de una operación financiera que proyecta el señor Osma.

ALMODOBAR. «Nerviosidad. Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas del Dr. Richards que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

Se necesita una criada que sepa bien el arreglo de una casa y con buenos informes.—Para tratar, en la calle Hornos de San Matías, núm. 9, pral.

Consulta médica. Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una. Hornos del Haza, 2.

Se vende un harmonium en 325 pesetas, de cinco octavas y de la acreditada fábrica de Deben, enchapado en pelo santo.—Darán razón en la tienda del Sr. Mariano (escultor), Reyes Católicos.

El gran Bazar de Muebles LA UNION.—Mesones, 54. compute hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga, contando con 28 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos. Para los encargos de fuera diríjanse por carta a este GRAN BAZAR.

Cochera. Se alquila de una casa núm. 37 de la calle de Regogidas. Sirve para almacén.

Julio Gusi. Últimos adelantos de la Fotografía.—Multifotografía.—Platinotipia.—Foto escultura.—Foto cromo.—Reyes Católicos 15.

Mesas y tresillo, aparatos de alambreado para las mismas y otros usos; divanes, cancelas y varios objetos más. Se venden en EL PASAJE.

Compañía Anónima Ferroviaria VASCO-CASTELLANA. A partir del día 18 del corriente quedará bierto el pago de intereses del tercer semestre ó cupón de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores obligacionistas, justificando haber satisfecho sus dividendos pasivos vencidos, ante las oficinas del Crédito Lyonnais, Agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital y ante las del señor D. Enrique Santos, de esta provincia.

Bilbao 8 de Enero de 1904.—El secretario general, Federico Jiménez.

PATATAS ESPECIALES para semilla. Copo de nieve, muy temprana. Francesa, la más temprana. Maravilla de América, medio tardía. Emperador, medio tardía. Elefante blanco, tardía. Magnan Bonum, tardía.

Estas seis variedades de patatas cultivadas para semilla entre otras muchas clases en nuestro campo de ensayos de la Huerta de la Torre, produjeron más de 200 arrobas por marjal, sin gangrenas ni palomilla.

J. F. Giraud (La Quinta), J. Leiva (Huerta de la Torre.) GRANADA.

Traslado. La profesora en partos D.ª Encarnación Abril Agudo, ha trasladado su domicilio de la calle de la Concepción a la de San Pedro Martín, 17, esquina a la calle Ancha.

ESTOMAGO. A LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO. DIGESTIVO GARDANO. Ellixir estomacal antigástrico.—Aprobado por la Facultad de Medicina de esta universidad y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastritis, Aciditas, Feos, Inflamación y dolor de Estómago, Vómitos del embarazo, Insipiente. Reconstruyente de las arterias, anémicos y convalescentes, y cuando precise vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

NO MÁS CANAS!! 27 AÑOS DE ÉXITO.—NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO del DOCTOR J. GARDANO. Producto impetuoso de resultados positivos para honrar y devolver el cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, en su preparación ni lavado, ni descaída, ni descolorido, ni color primitivo natural castaño, moreno, negro, permanencia. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

DENTINA GARDANO. Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perforar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca. En Granada, D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

AGUAS AZOADAS. Gabinete de Inhalaciones. Curación rápida y segura de los CATARROS CRÓNICOS y demás enfermedades del aparato respiratorio. Los médicos más eminentes las recomiendan a diario.

Farmacia del Dr. Peña.—GRANADA.

La Toma de Granada. El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave María» y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día 2 de Enero, se vende al precio de UNA PESETA en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Banco Hipotecario de España. Préstamos amortizables de 5 a 50 años, al 5 por 100 de interés anual, disminución paulatina de intereses y de capital debido al Banco.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas. Gelatina de Carne y de Gallina. E. Martignole.—Barcelona. Frasco de cristal, TRES pesetas. De venta, casa de D. J. Ruiz Galvez LAS COLONIAS, Mesones, 56.

La «Sociedad Española de Construcciones Metálicas» residente en Linars, Jaén, desea adquirir 800 metros cuadrados de piso de madera alquitranada, haciendo público por este anuncio, con el fin de que puedan hacer proposiciones a la misma hasta el 20 del corriente mes de Enero.

En casa particular, sitio céntrico, se cede una buena habitación (propia para estudiante) con luz eléctrica a un caballero ó dos con asistencia ó sin ella, precio módico. Razón: calle de Angulo núm. 3.

PARA ENVOLVER. En las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, se vende para envolver a los grandes.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. La zarzuela en cuatro actos El Molinero de Subiza.

CAFÉ DEL LEÓN. Mesones 98. Gran suceso!! Gran suceso!! Sorprendentes trabajos de Mr. Onofroff (hermano) y la notable sonámbula Mlle. Juándit, con sus experimentos de la doble vista.

Clinicas de la Historia. Estudio de Psicología nacional, por D. Pascual Santacruz.—Un volumen en 8.º.—Precio, 3 pesetas.—Se vende en la Librería de Sabatel, calle de Mesones.

A LOS QUINTOS DE 1904. «La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece a sus abonados. Por 800 pesetas antes del sorteo, redime del servicio militar y garantiza la reducción en la forma que lo hace el Gobierno.

Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados. Esta Sociedad tiene redimidos a todos los mozos suscritos. Para más detalles diríjanse al REPRESENTANTE EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. CAIBRO ARROYO RUIZ, San Jacinto 29.

Consulta especial de enfermedades de la Vista. por el Dr. Guillermo Sánchez Agullera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos a cuatro. Cuesta de Gomez núm. 9.

ZANAHORIAS para los caballos. á seis reales quintal, á domicilio.—Para encargos, calle de Mesones, zapatería del Grajo, frente a la Alhóndiga.

Ricos CHOCOLATES. Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Colonias, Plá de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Polvorin volado. Salónica 14.—Los bulgaros han volado un polvorin turco en el distrito de Kumanovo, resultando muertos treinta soldados.

En las inmediaciones de Deminhisar han sostenido un sangriento combate búlgaros y turcos.

Colombia y los Estados Unidos. Washington 14.—El general Repes se dispone á regresar el sábado á Colombia. En su última entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros, éste le ha aconsejado de nuevo la conveniencia de que Colombia renuncie en absoluto á toda tentativa sobre Panamá.

Alcance postal. Tren rápido. Barcelona 14.—Se considera un hecho el establecimiento desde el día 2 del próximo Febrero de un nuevo expreso biemanual rápido entre París y Barcelona, que hará el viaje en poco más de dieciocho horas.

Levantamiento próximo. Berlin 14.—Según noticias de Windhof (Africa alemana del Sudoeste), témesse un levantamiento de indígenas. Las guarniciones de las plazas de la colonia han sido convenientemente reforzadas.

Nuevos nuncios. Rema 14.—Monseñor Granito Belmonte ha sido nombrado nuncio en Viena, y monseñor Caputo para igual cargo en Munich.

Polvorin volado. Salónica 14.—Los bulgaros han volado un polvorin turco en el distrito de Kumanovo, resultando muertos treinta soldados.

En las inmediaciones de Deminhisar han sostenido un sangriento combate búlgaros y turcos.

Colombia y los Estados Unidos. Washington 14.—El general Repes se dispone á regresar el sábado á Colombia. En su última entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros, éste le ha aconsejado de nuevo la conveniencia de que Colombia renuncie en absoluto á toda tentativa sobre Panamá.

Alcance postal. Tren rápido. Barcelona 14.—Se considera un hecho el establecimiento desde el día 2 del próximo Febrero de un nuevo expreso biemanual rápido entre París y Barcelona, que hará el viaje en poco más de dieciocho horas.

Levantamiento próximo. Berlin 14.—Según noticias de Windhof (Africa alemana del Sudoeste), témesse un levantamiento de indígenas. Las guarniciones de las plazas de la colonia han sido convenientemente reforzadas.

Nuevos nuncios. Rema 14.—Monseñor Granito Belmonte ha sido nombrado nuncio en Viena, y monseñor Caputo para igual cargo en Munich.

Para folletos y libros impresos en el DEFENSOR tipos nuevos y muy elegantes procedentes de las mejores fundiciones de Italia. Reyes Católicos 8, principal.

Lo que se fuma en el desierto
Segun asegura un viajero, los árabes del Desierto de Siria, no pudiendo fumar el tabaco, que les produce vértigos, fuman las hojas secas de una planta común del género Hyoscyamus...

El humo de estas hojas secas ocasiona una especie de éxtasis. La planta tiene mucha afinidad con la Mandrágora, á quien los antiguos atribuyen virtudes milagrosas.

Conferencias en Salamanca
El día 16 de los corrientes comenzará en la Universidad de Salamanca la serie de conferencias de extensión universitaria que han organizado los catedráticos de aquella facultad de Derecho.

La primera conferencia está á cargo del decano de la facultad, D. Teodoro Peña, y versará sobre el «Concepto de la familia».

Premio de viticultores
Veinticinco mil pesos oro es la cantidad que los viticultores de California ofrecen á quien les dé una fórmula que permita extraer de la uva el ácido tartárico á un costo que permita exportarla sin pérdida.

Un hombre afortunado
París 14.—Dicen de Charleroi (departamento de las Ardenas) que un joven llamado Egerzeiger, criado de una amazona que trabaja en un circo ambulante, ha ganado el premio mayor (500.000 francos) de la lotería Húngara.

El año pasado Egerzeiger compró por caridad en 15 florines el billete premiado á una anciana pobre, á quien encontró en un café.

Bandido muerto
Córdoba 15.—Al atravesar el río Genil el conocido criminal Rafael Torres (a) Asilado, le sorprendió la Guardia civil, dándole la voz de alto.

El criminal, á quien acompañaban otros individuos, mostró resistencia á la Guardia civil, viéndose ésta precisada á hacer fuego, matando al Torres.

Restos de españoles
La prensa de Manila nos da cuenta de los trabajos que efectúa la junta constituida para promover y facilitar el traslado de los restos de los españoles muertos en el Archipiélago.

Además de suscribir de primera intención 300 pesos, la Compañía general de Tabacos se muestra dispuesta á cubrir, caso que lo hubiera, el déficit que resultase para la realización de esta obra tan patriótica como caritativa.

El lector convencional de San Agustín, fray Miguel Fontaribul, pronunciará la oración sagrada en los funerales.

Un distinguido artista filipino prepara también para esa ceremonia un proyecto de catafalco, que ha de contener dos féretros de dimensiones distintas.

La dirección de la parte musical ha sido encomendada al notable profesor español D. José Estrella.

Los Humbert en París.
París 15.—A las cuatro y media de la madrugada ha llegado hoy á esta ciudad Teresa Humbert.

Inmediatamente fué conducida á la prisión de la Consjería.

Compañeró el 23 del actual ante el tribunal de apelación para declarar en el proceso abierto contra el banquero griego Cattani.

Federico Humbert, el marido de la famosa estafadora, será conducido también en breve desde la prisión de Thouras á París, por iguales razones que su esposa.

El naufragio del «Kenmore»
Coruña 15.—Hay algunos detalles más del naufragio del buque inglés Kenmore.

Naufragó en la noche del 11 en la playa de Praba, á 300 metros de tierra, siendo arrastrado por fuertes rompientes.

En los primeros momentos se echó un bote al agua y en él embarcaron el primer oficial y nueve individuos entre marineros y fogoneros.

Voló el bote y perecieron nueve tripulantes, pues solamente pudo salvarse el fogonero Miller.

No hay posibilidad de acercarse al vapor, que amenaza desaparecer. Diez y ocho tripulantes hay encerrados en él sin que, por desgracia, haya esperanza alguna de poderlos salvar.

Muerto de una puñalada
Sarría 14.—En la taberna titulada «Las Maravillas», del pueblo de Pa-

ramos, se suscitó ayer una reyerta entre varios bebedores, resultando muerto de una puñalada en el bajo vientre un vecino de San Andrés de Paradela.

Los obreros del mar.
Coruña 14.—Continúan sin tripulación los vapores mercantes Cabo Espartal, Cabo San Vicente y Felisa.

Los huelguistas siguen «soccorridos» por las sociedades obreras, que los hospedan en sus locales sociales.

Se espera la solución, por los perjuicios que experimenta el comercio.

Vigo 14.—Hoy están descargando los vapores Concha, con tripulación propia, y Martín Duro y Carmen, con esquirols de las aldeas vecinas.

Los vapores Sambre, Cabo Silleiro y Antonio Roca están fondeados, sólo con el capitán y la oficialidad.

Las obreras recorren los muelles pacíficamente.

Barcelona 15.—Los huelguistas han recibido noticias de que los obreros de tierra de diferentes puertos de España se niegan á descargar las mercancías de los buques tripulados por squirrols.

Hoy han llegado dos vapores, siendo también abandonados por sus tripulaciones.

Alicante 15.—Los consignatarios de buques y el comité de la Federación marina, han conferenciado separadamente con el gobernador.

Las impresiones que se tienen son favorables á la solución.

Alicante 15.—El Comité ha recibido una carta de sus compañeros de Cádiz, participando que aquél gobernador les amenazó con prenderlos cuando sean sorprendidos excitando á sus compañeros á que abandonen los buques, aunque lo hagan por los medios más pacíficos.

Creo que por este medio no desembarcarán las tripulaciones.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.390 quintales métricos de trigo, ó sean 3.434 fanegas, que con 164 quintales (382 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.554 quintales (3.816 fanegas).

Se vendieron ayer 146 quintales métricos de trigo al precio de 25'26 á 26'50 pesetas, que equivalen á 340 fanegas vendidas de 46 á 51 reales una. Quedó un sobrante para hoy de 1.408 quintales (3.476 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 pesetas el quintal métrico ó sea á 10'50 pesetas la fanega; las habas á 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz á 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.
Ayer se carnizaron 16 reses mayores á 1'98 pesetas el kilogramo; 12 borregos á 1'90. chabras y 20 cerdos.

Servicio de la plaza.
El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate y Ortiz, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don José Lo-

renzo Alonso, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Francisco Loguina Pinal, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Vitoria.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Llegada de mercancías.
Al muelle de la estación de los Andaluces, han llegado las siguientes: Cádiz.—30 bultos de cerveza, para Cádiz.

Alora.—10 naranjas, Aragón. Málaga-puerto.—100 idem, Vilchez; 10 bacalao, López; 50 idem, Buenos; 88 garbanzos, Moreno; 260 tabloneros, Herrero; 164 abono, Vilchez, 6 vino, Mariñez.

Valdepeñas.—4 vino, á la orden. Puerto de Santa María.—1 sal, Muñoz. Valencia.—1 equipaje, Villanueva.

Cádiz.—454 tabaco, Arrendataria. Osuna.—150 cebada, orden. Empalme-Sevilla.—45 ácido, Jiménez.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.
Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.390 quintales métricos de trigo, ó sean 3.434 fanegas, que con 164 quintales (382 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.554 quintales (3.816 fanegas).

Se vendieron ayer 146 quintales métricos de trigo al precio de 25'26 á 26'50 pesetas, que equivalen á 340 fanegas vendidas de 46 á 51 reales una. Quedó un sobrante para hoy de 1.408 quintales (3.476 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 pesetas el quintal métrico ó sea á 10'50 pesetas la fanega; las habas á 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz á 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.
Ayer se carnizaron 16 reses mayores á 1'98 pesetas el kilogramo; 12 borregos á 1'90. chabras y 20 cerdos.

Servicio de la plaza.
El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate y Ortiz, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don José Lo-

Pasatiempo.

Charada en acción.



ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrítico; cura el 95 por 100

de los enfermos del estómago é intestinos, cuando sea dolencia sea de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, gases de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, entumecimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, flegma del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el

estómago como vida, digiere mejor y cura el mal de la digestión y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo para el estómago para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicadas y en extracción de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que cura

como preventivo, impidiendo con un uso las enfermedades del tubo digestivo. Ha suministrado más de 20 años de éxitos constantes. Existen en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de Europa y América.

Advertisement for Dr. J. C. Ayer & Co., featuring 'El Estreñimiento' and 'El Estreñimiento' sections.

Advertisement for 'ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE' featuring a picture of a man and text about a popular encyclopedia.

Advertisement for 'EL DIA' insurance company, listing capital and services.

Advertisement for 'Maquinaria Agrícola' and 'Cerveza de LA CRUZ BLANCA'.

Advertisement for 'El Estreñimiento' medicine.

Advertisement for 'BALCONES de FUNDICION' by Manuel del Saz.

Advertisement for 'LOS QUE PADEZCAN ASMA' medicine.

Advertisement for 'Ama de cria' services.

Advertisement for 'Centro General de Quintas' by Manuel Castanera Esteban.

Advertisement for 'LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES' insurance company.

Advertisement for 'VINO NOURRY' wine, featuring a picture of a bottle.

Advertisement for 'Profesora de francés' and 'Sambornería'.

Advertisement for 'CEMENTO PORTLAND MARCA FABO' and 'CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA'.

Advertisement for 'ASMA + OPRESION' medicine.

Advertisement for 'DENTICINA VERDAD' and 'GONZALEZ PERALES'.

Advertisement for 'Máquinas' and 'Se alquilan'.

Advertisement for 'Haasenstain y Vogler' agency.

Advertisement for 'The Studio' magazine.

Advertisement for 'Se alquila' and 'Se vende' properties.

Advertisement for 'Academia DE COETB'.

Advertisement for 'La Purísima CAMISERIA' and 'Almoneda'.